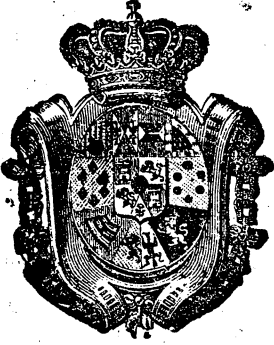


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Puntos de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	366 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

Negociado núm. 3º

Con fecha 30 de Agosto próximo publicó esta direccion el siguiente anuncio:

«Debiéndose formar una lista de las obras que han de servir de texto en las escuelas para la enseñanza de todas las materias que comprenden la instruccion primaria, elemental y superior, esta direccion invita á los autores de las que se consideren dignas de esta preferencia para que remitan dos ejemplares antes de 31 de Octubre próximo, en la inteligencia de que pasado ese día se procederá á hacer un exámen detenido de todas las presentadas, y se incluirán en la lista en su lugar correspondiente las que resulten de mayor mérito.»

Concluido el término, y advirtiéndose que son pocos proporcionalmente los libros presentados, la direccion, con el deseo de que se reúna el mayor número posible y de evitar á los interesados todo perjuicio, ha determinado abrir nuevo plazo desde este día hasta el último del corriente año, en cuya fecha se procederá á formar definitivamente la lista de obras de texto.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 24 de Octubre.

Se han recibido esta mañana los periódicos del Cabo de Buena Esperanza del 3 de Setiembre, y contienen los partes oficiales del coronel Flare y del teniente coronel Jonhston, con motivo de su combinado ataque con sir Andrews Stockenstrom contra los cafres de los montes de Amatola. Las escaramuzas practicadas por estos oficiales nada presentan de particular. Las tropas de la colonia lograron dar caza al enemigo, mataron é hirieron un gran número de individuos, y le cogieron de 400 á 500 cabezas de ganado sin experimentar por su parte ninguna pérdida.

Parece que el coronel Flare y el teniente coronel Jonhston se han conducido con la mayor bizarría, así como los oficiales y soldados que estaban á sus órdenes. (Standard.)

FRANCIA.

Paris 26 de Octubre.

Teniamos anunciado que debía verificarse en Versalles un grandioso espectáculo con motivo del enlace del Sr. Duque de Montpensier; pero profundamente afectado el Rey por los desastres que han alligido á varios de nuestros departamentos, y participando del dolor universal, ha dado contraórden, suspendiéndose toda especie de regocijo, y manifestando de este modo que no hay fiestas de familia para nuestros Príncipes cuando una calamidad pública ha derramado la miseria y el luto en tan considerable número de humildes labradores.

La Real generosidad acudirá al socorro de tantos desgraciados que no tienen mas auxilio que la simpatía que inspira su infortunio, y este será el modo mas noble de celebrar el matrimonio del Duque de Montpensier.

El prefecto del Sena acaba de autorizar á los maires de Paris para que abran en sus distritos listas de suscripcion en favor de los inundados del Loira.

El correo que salió de Bombay el 15 de Setiembre ha llegado con cartas de la India, pero sin noticias de gran interes. Entre aquellas las hay del Ceinda con fecha del 7 de Setiembre, y nos dicen que el país está tranquilo, que el cólera disminuye

sensiblemente sus estragos; pero que la poblacion sufre cruelmente por efecto de la carestia.

En Lahore tambien está todo tranquilo; se advierte sin embargo que el ejército inglés no hace aun ningun preparativo de marcha, si bien está próximo á espirar el tiempo de ocupacion fijado en los tratados. Se anuncia por otra parte que lord Hardinge, gobernador general de la India inglesa, y lord Gough, comandante en jefe del ejército, piensan dejar muy pronto la residencia de Simla, donde han pasado la estacion de la brisa del Sud para dirigirse hácia las fronteras del Estado de Lahore.

Dice una carta de Beirut:

Acaba de arreglarse, al menos por ahora, una cuestion que ha causado algunos recelos aqui de que se repitiesen escenas de desórden y derramamiento de sangre. La principal familia drusa de la montaña es la de los Djimblats de Mohktara. Cuando falleció el jeque Besheer Djimblat, que fue por corto espacio contemporáneo é igual en influencia al anciano emir Besheer, Príncipe de la montaña, dejó dos hijos llamados Hannais y Said-bey. Sucedióle en el gobierno feudal de las propiedades de la familia el mayor Hamian bey. Por el tiempo de la expulsion de los egipcios de Siria, Hamian bey se propuso ceder la direccion activa de los negocios de la familia á su hermano menor Said, alegando que deseaba retirarse á la vida privada, aunque se supone preveía los disturbios que poco despues causaron tantas desgracias en el Líbano. Estando su familia en evidencia por la influencia que ejercia, y por ser cabeza de la nacion, conoció sin duda que la persona que ejerciese el mando se desacreditaria si no era apto para la guerra, y como sus inclinaciones no eran belicosas, resolvió abdicar en favor de su hermano menor. Al entregar las riendas del Gobierno á este, estipuló que se le pagase cierta suma de las rentas ordinarias para sus gastos.

Aceptado este arreglo con conocimiento del gobierno local, quedó vigente desde entonces. El nuevo jefe empezó poco despues de su elevacion á tratar á su hermano como un dependiente, negándole en diferentes ocasiones su sueldo, y privándole así de sus medios de subsistencia. El Jeque Hamian, despues de valerse de toda clase de medios para reducir á su hermano á mejores ideas, todo sia efecto, sondeó á los lugartenientes de los estados y á otras personas en cuya amistad confiaba, y viéndose que todos estaban en favor suyo entró últimamente en el Djimblat decidido á recobrar sus derechos por la fuerza de las armas, si necesario fuese. Noticioso de todo esto el Bajá comisionó á uno de sus oficiales superiores para que pasase á Desbe-el-Kamar, donde se reunió con Suckish bey, comandante de aquel punto, y juntos marcharon al Djimblat. Allí han tenido una entrevista con los dos hermanos, y han logrado reconciliarlos por ahora. El mas jóven ha accedido á lo que exigia el Jeque Hamian respecto á que se le asegure su sueldo. El asunto de que acabo de hablar podrá mirarse como un negocio de familia; pero demuestra que en otros es que no haya tan buena voluntad por ambas partes, con dificultad se podrá reducir á los drusos á la obediencia, pues cuentan con armas, á pesar del desarme del año pasado.

De vez en cuando recibe algunas remesas nuestro mercado de esclavos. Últimamente llegó una de 12 niñas de 10 á 12 años de edad. Las que reúnen estas circunstancias se venden aqui á 1500 ó 2000 piastras, ó sean 1600 rs.

Todas las familias del país que pueden sufragar el gasto tienen algun esclavo, y los tratan con extremada blandura. Las costumbres siriacas no reconocen esa distancia que en otras partes separan á los amos de los criados. Los esclavos son considerados como miembros de la familia, y gozan gran parte de los privilegios á estas concedidos. La esclavitud no es tenida por un estado degradante, y no es raro ver, cuando el corredor público recorre los bazares encomiando el estado de salud y el precio de los esclavos que le siguen, detenerse algun transeunte á hablar con alguno de estos, hacerle su zalema correspondiente, y entablar con el un dialogo, sin que se crea que ha faltado á las reglas de la buena sociedad ó se ha rebajado.

Se han recibido en Inglaterra por diversos conductos periódicos de Nueva-York que alcanzan hasta el 30 de Setiembre. Anuncian que el Gabinete de Washington, irritado con las respuestas evasivas, por cuyo medio el Gobierno mejicano trataba de dar largas á los asuntos pendientes, ha dado órden al general Guinés para avanzar con su division hasta mas allá de Rio-Grande, con objeto de servir de apoyo y de reserva al general Taylor, á quien se habia dado órden al mismo tiempo para marchar directamente contra Méjico. Esperábase que la guerra terminase por la ocupacion de esta capital; pero sobre este punto el Gobierno de los Estados-Unidos podria llevarse chasco, y se arriesgaba mucho, una vez dueño de Méjico, á experimentar embarazos mucho mayores que los que tiene en el momento actual. Verdad es que tendria el recurso de declarar pura y simplemente la anexion de todo Méjico á los Estados-Unidos; pero esta seria una presa demasiado fuerte para la ambicion americana, por voraz que sea.

Una carta de Jerusalem del 28 de Setiembre refiere la prision de 26 jeques, ejecutada por Mehemet-bajá, gobernador general de la Palestina.

Desde la restauracion del gobierno otomano en Siria los diferentes bajaes que se han ido sucediendo tenían órdenes de prender á los gefes de partidas de ladrones, y de poner término por medio de esta medida á las continuas quejas de los viajeros, no de los naturales, sino de los europeos, que eran generalmente, si no asesinados, enteramente saqueados por las cuadrillas de los jeques que acaban de ser presos. Los gobernadores generales que han precedido á Mehemet-bajá los habian hecho venir á su presencia; pero esta vez, considerándose fuertes con su union, rehusaban formalmente presentarse á las órdenes de los bajaes, que por su parte no se atrevian á emplear la fuerza para someterlos, y de los cuales alguno hubo que se dejó ganar por dinero ó por medios poco honrosos, ó bien por las amenazas de los jeques.

Entre estos se cuenta el gefe Agougosch, que mandaba las gentes del distrito de Maffa en Jerusalem, y que era llamado el sultan de la tierra. Este jeque habia amenazado con matar á Itaidar-bajá, y habia inspirado miedo á todos los predecesores de Mehemet-bajá por su fuerza aparente (mandaba 2000 hombres que le eran fieles). Es ademas el autor del asesinato de los gobernadores de Lut y de Jaffa, hecho que debe ser conocido, porque no hace mas que dos años que ha ocurrido. Ha hecho tambien matar últimamente 10 individuos. La razon de estos asesinatos no era otra que la de debilitar la secta de los kes, que está mandada por su enemigo Hussein Semhan, jeque del distrito de Naplusa, y que pertenece á la secta rival de los yemenis.

Hé aqui los medios de que se ha valido Mehemet-bajá para hacer ejecutar el arresto de los jeques.

A su llegada á Jerusalem ha tratado con benevolencia á todos los que se han mostrado obedientes á su llamamiento; pero una gran partida se habia negado á cumplir sus órdenes, entre otros el jeque Mehemet de Hebron. Sabido es lo que el bajá se ha visto obligado á hacer para someterlo; desde allí ha salido y ha ido á Bet Jabrim, cerca de Gaza, donde se encontraban muchos jeques (gefes de ladrones) que rehusaban cumplimentar las órdenes del bajá. Este último en vista de esto se vió obligado á emplear la fuerza armada que tenia consigo, y despues de un combate de algunas horas fueron obligados á rendirse. Estos dos golpes de autoridad habian sometido enteramente á todos los jeques de este bajalato.

El Bajá, que habia tenido la buena idea de hacerse acompañar por los jeques que desde luego se habian sometido á sus órdenes, y viendo el momento oportuno de llamar á los que se habian mostrado rebeldes, no titubeó en hacerlos venir cerca de sí, y proponiéndose aprovechar esta reunion para poner en práctica este golpe de estado sorprendente y considerado como muy atrevido y de toda imposibilidad. Despues de haberse hecho acompañar de ellos, durante un mes que duró su paseo, llegó á Ramle, donde verificó el arresto de los culpables. Para conseguirlo hubo menester de una gran presencia de espíritu, con la que, y con mucho arrojo y energia, arrojó las amenazas de una poblacion entera. Pero hombre hábil y deseoso de no derramar la sangre de los súbditos del Sultan, supo por su fuerza de voluntad, notable en estas circunstancias, restablecer la tranquilidad sin verse obligado á hacer prender á nadie, en lo cual mostró cualidades raras en un Bajá.

Hoy reina la mas completa tranquilidad en la Palestina, y todos los negocios se despachan por el mismo bajá, que no quiere tener que recurrir á los jeques que suelen engañar al gobernador general en todos los asuntos. La satisfaccion por estas razones es general, y los pueblos saben que en la audiencia del bajá encontrarán seguramente justicia.

Hace algun tiempo que el Times y el Morning Chronicle instigan vivamente al Gobierno inglés para que envíe al Japon un negociador apoyado por una escuadra para obtener del Gobierno japonés el derecho de convertir en un comercio regular el contrabando que desde largo tiempo hacen los buques ingleses con las islas sagradas. De estos artículos de la prensa inglesa ha tomado ocasion la Gaceta de Augsburgo para atacar la ambicion de la Inglaterra y aconsejar á la Holanda que haga fracasar la negociacion proyectada.

El Morning Chronicle, respondiendo á la Gaceta de Augsburgo, insiste mas que nunca en la necesidad de abrir al comercio inglés los puertos del Japon.

La necesidad, dice, de buscar por todas partes nuevos mercados para nuestros productos va de hoy mas á conducirnos perpetuamente á la vecindad del Japon: obligaríamos á atravesar sus mares, á costear sus riberas y á buscar sus negociantes en sus centros de operaciones. La escasez de provisiones, la falta de agua nos forzarán de tiempo en tiempo á abordar á sus puertos; nuestros marineros con la disposicion hostil engendrada por un mal recibimiento podrán hallarse violentamente en relacion con las autoridades japonesas, y de ahí las querrelas cuyas conse-

encias no pueden preverse. Debemos pues entendernos lo mas pronto posible con el Gobierno del Japon.

Desde la visita del capitán Pelew en Nagasaki en 1808 los japoneses estan muy deseados de andar sus relaciones con nosotros, y se tendrian por muy dichosos en egerecer en nuestro favor toda la influencia que pueden tener sobre las decisiones de su Gobierno. Para suponer lo contrario preciso seria estar muy mal informado. No se crea que para visitar el Japon tengan los ingleses que disfrazarse de chinos y exponer su vida, como tiene la simpleza de decir la *Gaceta de Augsburgo*. Nuestros capitanes de comercio y nuestros balleneros abordan perpetuamente los diferentes puertos del imperio para renovar su agua y viveres, y jamas dejan de suministrarles todo gratis, aunque sea costumbre advertirles al marchar que no vuelvan otra vez.

En efecto, se guardan bien de volver con el mismo nombre; el buque que el año último se llamaba *Anna de Hull*, se llama este la *Maria de Sanderland*; y el capitán Pedro se cambia en capitán Pablo. Los comandantes de puerto y las autoridades provinciales del Japon reconocen sin dificultad á sus antiguos amigos, pero se rien deliciosamente de esa mascarada que protegen con todo su poder, mientras que el Gobierno imperial, se figura, como los Diarios alemanes, que no puede un inglés sin riesgo de la vida, mostrar sus narices en ninguna de las islas santas.

«No sería difícil convencer á la corte imperial de nuestra buena fe y moderacion exponiendo, no nuestras expediciones á la India que datan de otra época, sino las circunstancias de la última guerra contra los chinos, en la que nada les hemos cogido. Estamos seguros que nuestro enviado seria recibido atentamente, aun cuando no lograse el buen éxito de su mision. Seria preciso que fuese acompañado por un navio de guerra de primer rango, de una fragata y dos ó tres vapores de guerra, á fin de hacer ver á S. M. imperial que somos un gran pueblo digno de su completa amistad.»

El *Morning-Chronicle* habria debido añadir: «Y bastante poderoso para cojer lo que se le rehusa.»

NOTICIAS NACIONALES.

Peñíscola 25 de Octubre.

Ayer fue el último día de funciones con que esta ciudad solemniza los augustos enlaces de S. M. y A. Tres días ha tenido el ayuntamiento y uno la plana mayor y guarnicion de la plaza.

En el primer día hubo *Te Deum*, al que asistieron el ayuntamiento, el gobernador de la plaza, la plana mayor de la misma y oficialidad de la guarnicion: despues de dicho acto, y precedidos por varias danzas, pasaron á la sala capitular donde se hallaba el retrato de S. M., e que, llevado por el gobernador de la plaza, fue conducido á la de Santa María y colocado bajo un vistoso dosel preparado al efecto: cada una de las dos cintas pendientes del retrato eran sostenidas, la una por el alcalde, y la otra por el coronel comandante de artillería de la plaza; seguía el acompañamiento, la tropa teñida en la carrera marchando en columna de honor. Despues de colocado el retrato se dejó una guardia de honor custodiándole: por la tarde bailaron las danzas dispuestas por el ayuntamiento delante del retrato de S. M., y terminó aquel dichoso día con baile público en el mismo sitio, y duró hasta las once de la noche.

El segundo día volvieron á repetirse las danzas por mañana y tarde, y por la noche el baile público hasta la misma hora que el día anterior.

El tercer día, ademas de haberse repetido lo mismo, hubo corridas de hombres, chiquillos y de caballerías: por la tarde danzas, y baile público por la noche.

El cuarto día fue el sostenido por los militares; nada en él se ha escaseado para hacer la funcion digna del objeto á que se destinaba: mucho ha cooperado á su lucimiento el ayuntamiento del pueblo, cuyo alcalde no perdonó medio para hacer lucir mas y mas dicha funcion: la noche antes se habian iluminado los edificios militares, ofreciendo un aspecto verdaderamente lucido por la infinidad de luces; el cuartel que ocupa el destacamento de artillería, despues de cubrir todo el frontis y el de las casas inmediatas de luces, sobre la puerta se elevaba un vistoso arco, terminando por dos banderas del color del pabellon nacional, y en el centro de él con vasos se leia la siguiente inscripcion: *Viva Isabel II.* las dos pilastras laterales cubiertas de yedra terminaban en dos jarrones revestidos de lo mismo, de cuyo centro salía una luz opaca y tenue, pero de muchísimo efecto; los demas edificios todos se hallaban iluminados por infinidad de faroles de papel de color: el 22 por la mañana muy temprano recorría las calles de la poblacion una banda militar convidando á estos moradores; á las diez se hallaba invitado el ayuntamiento, clero y demas personas visibles de la poblacion á casa del señor gobernador de la plaza, y una vez reunidos se trasladaron á la casa capitular á recoger el retrato de S. M., repitiéndose lo mismo que el primer día. El orden era el siguiente: precedian el cortej tres vistosas danzas, una de danzantes, otra llamada de peregrinos y otra de gitánillas, bailando al son de una dulzaina; seguía luego el pendon de la ciudad conducido por el síndico, y cuyas cintas las llevaba el comandante de la fuerza que guarnice el punto y el mayor de la plaza; seguían despues los convidados, llevando el retrato de S. M. el señor gobernador, sosteniendo las cintas el alcalde y rector; precedía al retrato la banda militar, cerrando la marcha una columna de honor: al desembocar el retrato de S. M. en la plaza, donde se iba á colocar bajo del dosel, una salva de 15 cañonazos anunció la presencia en dicho punto de la augusta persona: despues de colocado, la música ejecutó algunas bonitas piezas, regresando todo en el mismo orden á la sala capitular, donde el señor gobernador en una sentida y breve alocucion dió las gracias al ayuntamiento y pueblo, marchando en seguida acompañado de la plana mayor y oficialidad: por la tarde ejecutaron vistosas bailes las danzas alternando la música, que desempeñó muy bien su papel hasta las siete menos cuarto, hora en que se iba á dar principio á un simulacro, en el que aparecian ser atacados los dos semibaluartes del frente de la plaza por la parte de tierra.

Á las siete en punto rompieron el fuego dos guerrillas dispuestas de antemano fuera de la plaza, apareciendo coronadas las murallas y castillo de infinidad de fuegos de papel, cuya opaca luz daba á toda la plaza un aspecto fantástico. Piroteadas un rato dichas guerrillas se retiraron, y á la señal convenida de todas partes se rompió el fuego de artillería y fusilería, iluminándose instantáneamente en toda la direccion de la cresta del parapeto una multitud de cilindros llenos de mixtos de espoletas, cuya luz blanca hacia resaltar mas y mas lo fantástico y aéreo

de la posicion que este punto ocupó el ruido de la fusilería, el estrepito de la artillería, las luces de la iluminación, las unas tan brillantes y las otras tan opacas, hacian en efecto tal que no es fácil describirlo sin verlo: duró esta operacion hasta pasadas las ocho y media de la noche: á esta hora se empezó el baile público, y la música alternó tocando diferentes piezas, terminando este día con un vistoso aunque reducido árbol de fuego dispuesto y ejecutado por los individuos del destacamento de artillería: la tropa despues del fuego asistió á los festejos de la plaza, tuvieron su rancho de carne y abundante vino, y hubo entusiasmo: el pueblo estaba electrizado; basta decir que en los cuatro días no ha habido un solo individuo, por miserable que haya sido, que haya ido á trabajar: alegría, contento y tranquilidad se ha visto reinar durante las funciones cooperando todos en general y cada uno en particular á solemnizar el enlace de su adorada Reina y su augusta Hermana. (D. de V.)

Algeciras 26 de Octubre.

En mi última les remiti un ejemplar del programa de las funciones dispuestas por este ayuntamiento para celebrar los desposorios de S. M. y A. A., y hoy puedo decirles que se han verificado de un modo digno de tan grandioso objeto.

La magnificencia y buen gusto con que se adornó el salon para los bailes en el edificio del coliseo ha sido sorprendente. Un precioso y costoso alfombrado, las colgaduras de telas con los colores de la bandera nacional que cubrian su testero y costados formando vistosos pabellones que remataban en florones plateados, el cielo fuso circular sostenido por bandás de los mismos colores y el lujo alumbrado de esperma sobre lucerna y vistosas arañas de cristal presentaban el local con la mayor brillantez; y la inmensa concurrencia en ambos bailes, el lujo y finura de los que asistieron ha correspondido á la cultura del vecindario.

Las maniobras militares que tuvieron lugar en el segundo día por las brillantes tropas de esta guarnicion han correspondido tambien al aventajado estado de instruccion y disciplina en que se encuentran. Las ejecutaron con un batallon del regimiento infantería de la Albuera, la compañía de zapadores y destacamentos de artillería y caballería, concurrendo tambien para la conclusion del simulacro las tripulaciones de los buques de este apostadero. Las tropas evolucionaron en tres columnas que desplegaron sus guerrillas y practicaron complicadas maniobras, entre las cuales gustó mucho la formacion de tres cuadros que sostuvieron por bastante tiempo un fuego granado muy nutrido, concluyendo aquellas con la figuracion de un desembarco intentado sobre la playa del Barranco por las tripulaciones de los buques, divididas en seis lanchones, é impedido por las tropas, mediando un vivísimo fuego de artillería y fusilería entre los hipotéticos beligerantes. Todas las armas jugaron en el supuesto combate de que fue espectador todo el pueblo, así como de los fuegos de iluminacion que en la última noche hicieron las tropas de la Albuera, y que estuvieron vistosísimos.

Las iluminaciones no han lucido como se deseaba, porque corrió bastante viento; pero sin embargo presentaron muy buenas visualidades los alegóricos transparentes de la fachada del cuartel donde se aloja la Albuera, fortaleza de Santiago, edificio de la aduana y casilla de carabineros; habiendo sido tambien muy brillantes y de bastante gusto las de la casa donde se aloja nuestro Excmo. Sr. comandante general, la que habita su secretario el coronel D. Diego de Arsu, y la del comandante de marina el capitán de navío D. Jacinto Butler.

Al suntuoso banquete que en el segundo día dió nuestro comandante general asistieron las autoridades, gefes de la guarnicion y otras personas de categoría; y en la tarde última asistió S. E. al refresco que dispusieron los gefes y oficialidad de la de Albuera en el cuartel donde se aloja el regimiento.

Los toros que se han corrido, las cueñas, regatos y fuegos artificiales han sostenido en la poblacion un continuo regocijo, y el alimento y cantidades repartido y sorteado á los pobres y viudas han socorrido la miseria. En suma, nuestro ayuntamiento y nuestras autoridades se han lucido, y la culta Algeciras ha quedado satisfecha en sus deseos de celebridad por los augustos desposorios. (Com.)

Sevilla 29 de Octubre.

Ya creemos á nuestros lectores impacientes por recorrer las páginas de nuestro periódico de hoy y examinar con avidez sus columnas, en busca de la reseña del baile que anteaer 27 ha tenido lugar en el magnífico salon del museo de pinturas. En las descripciones que hemos presentado de las funciones anteriores habrán visto entregado al pueblo á toda clase de regocijos, celebrando con claras muestras de alegría el enlace de las Reales Personas, y cruzando en numerosos y compactos grupos desde los caprichosos fuegos á las iluminaciones, y desde las corridas de toros á los festejos teatrales: tambien han tenido la satisfaccion de saber que con el mismo motivo han sido socorridas muchas personas reducidas á la mas deplorable miseria. Todo esto ha hecho Sevilla para celebrar las bodas de su Soberana, y de ello han disfrutado todas las clases de la sociedad. Empero otras mas poderoso alicente faltaba á aquella otra clase, que, ora por su educacion, ora por su posicion social, ora en su por el influjo que en ella no puede menos de tener la civilizacion moderna, solo está su susceptibilidad constituida á esas grandes emociones, sin las cuales no puede gozar ni un momento. Esta es la que ha concurrido al baile de que vamos á ocuparnos.

Á las diez en punto de la noche estaba citada por el excelentísimo ayuntamiento la flor y nata de la sociedad sevillana, para que, ataviada con todos los atractivos de la moda y ensayada en todos los dengues y voluptuosas maneras de la mas refinada educacion, concurreria á formar una brillantísima sociedad, entregada á la melancolía y los placeres, embutida en medio de otra sociedad mas numerosa, que, entregada por los gozes de que habia disfrutado, descansaba melancólicamente á los tiernos halagos de Morfeo.

El interior del museo de pinturas presentaba el paisaje mas halagüeño que pudimos imaginar, comparable solo con esas celestiales moradas construídas por el exquisito gusto de los orientales. El ángulo del patio, en que está situada la escalera, adornando elegantes arcos de follajes y muchas cuerdas con profusion de vasos de colores. Por uno y otro lado de la escalera, que cubria una verde alfombra, multitud de macetas y arbustos llenaban la atmósfera de deliciosos perfumes que exhalaban las flores, cuyos olores se erraban evidentes de no poder rivalizar con tantas jóvenes encantadoras como rozaban sus encajes deshojándolas una á una, porque á su vez envidiaban sus aromas y matices.

El salon destinado al baile estaba magníficamente adornado; una alfombra hermosísima color de grana que cubria el extenso pavimento; 12 arañas de cristal que derramaban abundante luz en aquella deliciosa morada; preciosas cortinas de seda que ocupaban el hueco de las ventanas, y las cómodas banquetas que convidaban á gozar de descanso al lado de tantas hermosas, cuyas gracias y hechizos parodiaban los magníficos espejos, hacian de aquella sala una mansion de encantos y placeres, como el cielo de Mahoma.

Mas de 500 personas concurren á este delicioso *soirée*, habiendo solo 125 señoras. Muchas de estas iban con trajes blancos de seda, y generalmente con trajes de crepon, gasa y *moiré*: los adornos de la cabeza eran finísimos y caprichosos, como los ramos de flores que llevaban en el pecho y en las manos. Todo era allí elegancia, y al propio tiempo era encantadora sencillez que, sin robar nada á las hermosas, hace mas remarcables sus seductoras gracias. Excusado nos parece decir que los caballeros vestían frac y pantalón negro, con corbata, chaleco y guantes blancos, menos los que ostentaban ricos y brillantes uniformes. Tambien creemos excusado advertir que las autoridades de la provincia, los gefes de la guarnicion, y lo mas florido de nuestra sociedad, suplo lo que constituyó el considerable número que hemos indicado.

Durante el baile se sirvieron sorbetes de varias clases con delicadeza y profusion. Las dos y 20 minutos eran cuando el salon tercero de pinturas, en que estaba establecido el ambigü, convidaba con una mesa rica y abundantemente preparada. Entonces las señoras tomaron asiento alrededor de aquella multitud de manjares, habiendo sido servidas con exquisita finura por los Sres. gefe político, alcaldes y concejales del ayuntamiento y muchas otras personas distinguidas. En aquel momento la mesa presentaba la mas linda perspectiva. Aquella sociedad viva que comia, gozaba y sonreía, nos hizo olvidar á la otra sociedad muerta que, asomando por sus marcos de oro, parecia querer volver á la vida á gozar de las delicias de tan suntuoso festín.... Pero no, que allí la fama de Murillo le estorbaba tomar parte en el banquete, velando por sus obras, así como nosotros velábamos por nuestras lindas y hermosas mugeres. Luego que concluyeron las señoras regresaron al salon del baile, mientras los caballeros por tandas fueron á saborear los manjares que contenía aquella suntuosa mesa.

Despues de esto la música parecían mas deliciosa, y que las mugeres mas suavemente se deslizaban entre nosotros, pero ese pesado deber que nos persigue por donde quiera nos hizo tomar asiento largo rato, y nombrando por corresponsales á aquellos magníficos espejos, exigíles formalmente que nos remitieran retratadas tan peregrinas escenas como á nuestra vista tuvieron lugar, para trasmitir á nuestros lectores las impresiones del baile estampadas en este ligerísimo artículo.

Desde las diez de la noche hasta las seis y media de la mañana, que acabó de desaparecer la concurrencia, todo allí fue lujo, suntuosidad y magnificencia: gracias pues al Excmo. ayuntamiento por el régio baile que nos ha proporcionado, y que tan digno ha sido de celebrar las augustas bodas.

Entre las hermosas perspectivas con que se ha celebrado en esta ciudad el feliz enlace de nuestra adorada Reina y el de su excelentísima Hermana, merece particular descripcion la dispuesta por el Sr. intendente, en union de los gefes y empleados de Hacienda, en una de las puertas del ex-convento de San Pablo, en cuyo edificio estan situadas las oficinas de Rentas.

El arquitecto D. Manuel Galiano, encargado de su ejecucion, estableció sobre la base de 33 pies de línea una portada de orden jónico con cuatro lucidos pedestales, imitando los zócalos piedra barroquena de granito, y los netos ó lados la llamada sopia de seis pies de altura. Sobre ellos se elevaban cuatro magníficas columnas estrictas, que parecían de jaspé azul de 15 1/2 pies de altura, con sus bases y capiteles dorados, y á continuation el establecimiento correspondiente de 4 1/2 pies de longitud, formando el intercolumnio un majestuoso arco de tránsito al interior del edificio de nueve pies de latitud, decorado con sus impostas y orla de molduras doradas.

En las entrecalles que resultaban en las columnas laterales había cuatro transparentes de figuras alegóricas. Los de la izquierda representaban tiernas vírgenes con flores, esperando virtudes de tan feliz enlace; y en los de la derecha estaba personificada la Iberia contemplando los dulces nombres de los augustos Esposos que habían de cimentar su ventura.

Sobre este lucido cenepo se elevaba otro ático de 14 pies de altura, compuesto de un banquillo que ingletea con el entablamento, y cuatro pilastras que recibían una cornisa de segundo orden, concluyendo la obra una figura en el medio que representaba un Himeneo y dos fogatas en sus extremos. En el centro de este cuerpo estaba escrita la siguiente octava, obra del acreditado poeta D. Juan Nepomuceno Justiniano:

Españoles, rogad que alta ventura,
En tan feliz union conoeta el cielo,
Que el sólo es ya de la Inocencia pura,
Templo de amor en su florido suelo.
Con júbilo aclamad á la hermosura,
Reina y Esposa, de virtud cómoda,
Retrato fiel que luminoso brilla,
De otra Isabel autrocha de Castilla.

En las entrecalles que resultaban en las pilastras había dos transparentes con figuras alegóricas. El de la derecha representaba una palma, simbolo del triunfo, y el de la izquierda personificaba á la Esperanza sentada junto á un escudo en cuyo centro estaba escrito «nueva era.» Había ademas en áncora, simbolo del feliz pronóstico en que descansaba la alusion. En el centro del entablamento estaba el escudo de armas de España, perfectamente pintado y dorados los vuelos de toda la portada, resplandeciendo en ella mas de 2000 luces en vasos de diferentes colores, dispuestos con tal arte que formaban la perspectiva mas agradable.

Es estimable ciertamente la conducta de los gefes y subalternos de la hacienda nacional en haber festejado el enlace de S. M. con tanta suntuosidad, por cuanto los cuantiosos gastos hechos no han sido por presupuesto alguno que se les abonase, sino de la voluntaria y generosa parte que cada uno ha dado de sus haberes como empleado. (Indep.)

Idem 30.

Con el mayor gusto hacemos público el siguiente acto de generosidad y desprendimiento. Uno de los Sres. concejales del ayuntamiento é invidio de la comision de festejos se ha entregado á nuestra redaccion á decirnos que habiamos querido obs-

quiar con una buena gratificación al piquete que concurrió al baile del Museo, los individuos que le componían, correspondientes á la guardia civil, rebasaron terminantemente el regalo, dando con esto una prueba clara de lo bien organizado que está este cuerpo. (Indep.)

MADRID 3 DE NOVIEMBRE.

Por comunicacion dirigida al ministerio de la Gobernacion de la Peninsula se sabe que á las inmediaciones de la villa de Híjar, provincia de Teruel, seis hombres armados robaron en la madrugada del día 12 del mes anterior á varios pasajeros que se dirigían á Zaragoza; y que noticioso del hecho el jefe político, se constituyó en dicha villa y tomó sus disposiciones, por las cuales y el incansable celo del juez de primera instancia del partido, guardia civil y dependientes de proteccion y seguridad pública, fueron capturados los ladrones con sus armas y los efectos robados.

Del Faro de los Pirineos del 29 traducimos los discursos de felicitacion dirigidos á SS. AA. RR. los Duques de Montpensier á su llegada á Bayona por Mr. Bakargue, corregidor de dicha ciudad, y la diputacion de señoritas.

He aquí los discursos del corregidor á los augustos esposos:

«Seáis bienvenida, Señora. El arribo de V. A. R. es para nosotros un día de fiesta, y nos colma de regocijo. Entráis en una ciudad unida á la España por los vínculos de una amistad que cuenta siglos, y que nada ha podido alterar; en medio de una poblacion casi española de idioma y de corazón, impaciente de tributar su respeto y de saludar con sus aclamaciones á la Hermana de la Reina ISABEL, la Hija de la augusta Cristina, la Nieta de tantos grandes Reyes, y Princesa, no tanto por la sangre como por las gracias y la belleza.

Ha dos siglos que aquí, en este mismo lugar lleno todavía de recuerdos, los regidores de Bayona arrojaron á su paso á dos Reinas jóvenes y encantadoras como vos, y como vos infantas de España; fueron la noble Ana de Austria y la sublime Maria Teresa, vuestras ilustres abuelas. ¡Días brillantes y gloriosos de nuestra antigua Francia! Sus dos vidas fueron como los dos límites del bello siglo de Luis XIV: Ana apareció en su aurora; Maria Teresa se extinguió á su ocaso.

Ya lo veis, Señora; las infantas de España nos han traído la felicidad, y la Francia nueva, que reúne al justo sentimiento de sus intereses verdaderos la poética supersticion del pasado, saludará por todas partes vuestra presencia como una prenda y una promesa del porvenir.

Bayona es la llave de la Francia; su primer magistrado, feliz y enorgullido, señora, de abrir las puertas de vuestra segunda patria, acude á tributar á los pies de V. A. R. el respetuoso y sincero homenaje de su mas profunda adhesion y respeto.

«Monseñor: Tengo el honor de presentaros el consejo municipal de la ciudad de Bayona. Venimos á tributar á V. A. R. nuestra adhesion y respetos con motivo de vuestro matrimonio: dignos pues aceptarlos con bondad. El recibimiento de nuestros conciudadanos os dirá mucho mejor que nuestras palabras que siempre consideramos como una felicidad el ver en medio de nosotros á los hijos de nuestro muy amado Rey, á esos Príncipes de la juventud, hijos de predileccion de la Francia liberal y guerrera.

¡Viva el Rey, viva la Real familia!»

S. A. R. el Duque de Montpensier contestó al corregidor cuán penetrados estaban la Princesa y el del recibimiento que les habia hecho la ciudad de Bayona. S. A. R. se explicó en terminos elocuentes y enérgicos con la mas noble y la mas graciosa afabilidad.

Las palabras del Príncipe fueron contestadas con los gritos de viva el Rey, viva la Señora Duquesa de Montpensier, viva monseñor el Duque de Montpensier, repetidos por la inmensa muchedumbre que se agolpaba en la puerta de España y en las calles adyacentes. Imposible nos es describir la tierna y viva emocion que expresaba en este momento el semblante de la joven Duquesa. En su angélica mirada brillaban el reconocimiento y una verdadera alegría. Todas las miradas se dirigian ansiosamente hacia ella, y S. A., así como su augusto Esposo, han podido descubrir por todas partes el placer que infundían con su presencia.

La felicitacion dirigida á S. A. R. la Señora Duquesa de Montpensier por la diputacion de señoritas estaba concebida en estos términos:

«Señora: Dichosas por recibir á V. A. R. las primeras en vuestra nueva patria, nos apresuramos á venir á vuestra presencia para manifestaros el amor y el respeto que toda la Francia os profesa ya; y al manifestaros estos universales sentimientos, os presentamos algunas flores en las que vuestra graciosa juventud encontrará un símbolo.»

Este discurso, pronunciado con mucha gracia por la señorita Amelia Goyette, fue escuchado por la joven Princesa con la mas amable emocion, admitiendo las flores con agrado lisonjero. La señorita que llevó la palabra y sus compañeras eran con corta diferencia de la misma edad que la recién casada, y este hermoso ramillete de bellas y jóvenes doncellas ha hecho al parecer gran impresion en el ánimo de S. A. R.

Revista agrícola, industrial y comercial del mes de Octubre.

Es en extremo importante que el mes primero del año agrícola se presenta bien, viniendo oportunamente las primeras aguas á ofrecer una otoñada temprana y segura: puede asegurarse que en este mes de Octubre así ha sucedido en casi todas las provincias del reino, y de suponer es que las tierras estarán recibiendo sus cobijos en buena sazón, y que las sementeras podrán hacerse en buen tiempo y con holgura, si es que se repiten las lluvias á entrada de Noviembre para evitar el peligro de sembrar, como suele decirse, entre verde y seco.

El buen precio de los granos estimulará á los labradores á sembrar lo mas que puedan; pero nosotros les recordaremos aquel refrán, que mas vale poco y bueno que mucho y malo. Para coger mucho trigo no es necesario sembrar mucha tierra, sino labrarla bien, empanar con buena semilla y limpiar y escaudar mucho.

Verdad es que en los años anteriores el precio de los granos no estimulaba á hacer grandes esfuerzos ni á redoblar los gastos; pero en adelante no será así, porque la extraccion de granos y

harinas de España será mucho mayor cada día en proporcion que vayan desapareciendo las escalas de derechos protectores; como ha sucedido ya en Inglaterra, sucederá en Francia y en otros países; y como no hay mayor estímulo que el interes y la recompensa, es seguro que nuestros labradores no se dormirán en las pajas.

Muy escaso ha sido este mes en noticias de adelantos industriales; pero esto no es extraño cuando las imaginations de todos han estado ocupadas con el gran acontecimiento de las regias bodas, y con la preparacion y disfrute de las fiestas. Así es que solo hallamos de notable que el día 17 se botó á las aguas del Jarama la primera barca para trabajar en medio del rio, al colocar las bases que han de sostener el puente por donde pasará el ferro carril de Madrid á Aranjuez: á esta barca se la ha puesto el nombre de Santa Adela, patrona del Jarama.

También se ha vuelto á hablar de la navegacion del Guadalquivir hasta Córdoba; pero según los informes que nosotros tenemos de acreditados ingenieros sobre la posibilidad de esa navegacion, creemos será tiempo perdido el que se invierta en pensar en ella; porque si bien no sea imposible, es costosísima; y no podrán compensar sus utilidades al capital que se invierte.

Mas útil sería que el comercio de Sevilla pensase en internar la navegacion hasta Píñalbor (ó mas adelante si pudiera ser), estableciendo depósitos de granos y aceites, y conseguiría ventajas mas seguras y positivas, que no pensar en gigantescos proyectos que no habrán de realizarse; al menos mientras la necesidad no los haga convenientes, lo cual tardará aun muchos años.

El precio de los granos ha experimentado alguna alza en este mes, como era consiguiente, atendiendo á la que habian tenido en los mercados de Egipto y en los de Inglaterra y Francia, de que nuestros lectores estan bien enterados por las comunicaciones de estos puntos que hemos insertado en las Gacetas anteriores.

Sin embargo, en el centro de la peninsula se conservan los precios bastante bajos, comparados con los que tienen en las costas. En Zamora está el trigo de 24 á 27 rs. fanega; el centeno á 19 y la cebada de 15 á 17. En Olivenza (Badajoz) de 33 á 34 el trigo, y la cebada de 21 á 22. En Astorga, Sahagun y Valencia de D. Juan (Leon) está el trigo á 28 rs., y en Salamanca, Peñaranda y Lelesma de 22 á 23; las cebadas en ninguno de estos puntos pasan de 16 á 17 rs., cuando á la vez se encuentra el trigo á 59 en la Coruña, de 45 á 54 en Sevilla, de 44 á 53 en Málaga y de 44 á 49 en Madrid; guardando igual proporcion los precios de la cebada.

Estas enormes diferencias no podrán dejar de existir mientras no haya caminos en España, ó al menos mientras no se organicen grandes empresas que, aprovechando los tiempos quebrados y las buenas estaciones, se dediquen á este comercio.

Las ferias de otoño todas siguen un mismo rumbo, en todas abunda el ganado y escasean los compradores, á pesar de los bajos precios. En la de Fregenal (Extremadura), en que habrá habido unas 8000 cabezas de ganado de cerda, se han vendido las mejores para matarse este año á 160 rs., y las vacas bastante regulares de 10 á 12 duros. Basta decir esto para formar una idea de la abundancia en que está el ganado y de lo que escasea el dinero.

Las copelaciones verificadas en el mes anterior en las inspecciones de Sierra Almagrera y Murcia, han producido 11,390 marcos y 14 onzas de plata. (G. del C.)

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CANALES

Y PUERTOS.

Esta direccion general ha señalado el día 30 de Noviembre próximo á las doce de su mañana en la sala de la misma para el primer remate del arrendamiento por dos años del portazgo de Guadarrama en la cantidad de 180,400 rs. vn.

En el propio día y hora tendrá efecto en la expresada direccion, y en las respectivas capitales de provincia ante los señores gefes políticos, los primeros remates de los portazgos siguientes:

Almarza, provincia de Avila, en la cantidad de 86,425 rs. Castrogonzalo y Barca de Azaque, en la de Zamora, en la cantidad de 86,503 rs.

Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de esta direccion y en las secretarías de los expresados gobiernos políticos. 5

VARIEDADES.

El Gobierno francés no se ha concretado á hacer dar la instruccion primaria á los niños, pues ha fomentado el establecimiento de 6470 clases de adultos, que eran frecuentadas en 1845 por mas de 100,000 jóvenes. Ademas ha abierto en los regimientos escuelas para los jóvenes soldados que no saben leer, y para los que no han recibido mas que algunos rudimentos de instruccion:

En 1844 han seguido los cursos de primer grado de estas escuelas 59,511 soldados jóvenes.

De estos, 12,892 han aprendido á leer.
13,996 á leer y escribir.
15,973 á leer, escribir y contar.
7,000 que no sabian mas que leer y escribir, han aprendido á contar.

Han seguido los cursos de segunda clase 18,822 soldados.

De estos, 5,588 han terminado el curso de gramática.
1,373 el de aritmética.
2,505 el de contabilidad.
1,648 el de geografía.
858 el de historia militar.
1,003 el de geometría.
1,059 el de fertilizacion pasajera.
973 el de levantamiento de planos.

A continuacion insertamos los detalles del naufragio que ha sufrido el magnífico vapor anglo americano el *New-York*, referido por uno de los pasajeros que iban en él, desde Nueva Orleans á Galveston.

Los pasajeros iban sobre la popa; yo dije al capitán que mandase traer una botella para cerrarla herméticamente despues de haber metido en ella una carta, y echarla al mar. Teneis razon, me respondió el capitán; pues, según las señas, nuestra última hora ha llegado. Trájose en efecto la botella, y yo escribí unas líneas concebidas en estos términos: «Vapor *New-York* completa-

mente desamparado á merced de un espantoso huracan. Todo el mundo ha cumplido su deber. Setiembre 7 á las cinco de la mañana.» Despues puse mi firma, cerré la botella, y la eché al mar.

Rodeáronme entonces muchos pasajeros para consultar conmigo lo que debíamos hacer, y yo les respondí que una balsa. En efecto, nos pusimos á hacerla inmediatamente. Poco despues vi á la tripulacion ocupada en cortar el palo de Mesana, y me coloqué á la conveniente distancia para evitar los accidentes que podian resultar de la caída de aquel palo. Entonces fue cuando el juez Toler, que iba también de pasajero, me preguntó si pensaba yo confiar mi salvacion á la balsa que habíamos hecho ó al esquife, á lo cual le respondí que aun no sabia lo que haria, pero que en mi opinion el esquife no podría contener toda la gente que querria entrar en él, y que por consiguiente se hundiria. «Sobre todo, le añadí, lo que mas importa es tener serenidad, y no amontonarse al dejar el navio.»

Luego me puse á cortar algunas brazas de la cuerda de la sonda, y me las rodé á la cintura usando que quizás tendria que servirme de ellas: lo mismo dije que hicieran á otros pasajeros. Vi á Daniel Filips, hermano del capitán, que trabajaba en echar al mar el esquife: todo el mundo se apresuró á tomar puesto en él; pero un repentino golpe de mar sacudió el barco fuertemente, y se siguió de aquí tal confusion, que no creyéndome seguro donde estaba me retiré hacia el lado de la proa.

Entonces sentí el puente hundirse bajo mis pies, y me arastré como pude hasta el tambor de mi rueda de estribor. Miré en derredor de mí y no vi mas que destruccion: oí los gritos de los moribundos, y en este solemne instante sonó la campana del buque, fuertemente agitada por un movimiento del mismo. No pienso sentir en mi vida una impresion de terror igual á la que me produjo aquel tañido de muerte.

Yo tenia los ojos vueltos hacia el Norte, y vi avanzarse amenazador un enorme nubarron que, mas rápido aun que mi pensamiento, cubrió el buque con su negra sombra. Comprendí que mi hora era llegada, y me encomendé á Dios desde el fondo de mi corazón.

El camarote que habia sobre el puente para el piloto pasó cerca de mí, arrastrado sin duda de su base por alguna sacudida, en el que la ondulacion del mar me lo puso á conveniente distancia, me así de él confiándome ya á este último resto. Desgraciadamente no bien habia entrado en él se volcó, y me parece que cuando niemas tuve sobre mi cabeza de seis á ocho pies de agua.

Nadie puede imaginarse la rapidez con que en tales instantes obra nuestro pensamiento. Yo me felicitaba ya de poder morir tranquilamente abogado en vez de hallarme comedio de los restos del navio, que me habrian hecho astillas los huesos. Entretanto habia ya salido á flor de agua, y con mil trabajos pude apoderarme otra vez del camarote, que me pareció zozobrar de cuando en cuando. Y era que llevaba unidos á él los guardias del timon que acerté á cortar con una navaja que llevaba en mi bolsillo.

Héme pues flotando libremente fuera del remolino que hacia la mar alrededor del navio entre dos aguas. De repente el camarote se me despedazó; entonces yo me agarré á la rueda del buque, y con auxilio de una tabla pude apartarme de aquel monton de restos. La mar seguia en tanto muy fuerte; tanto que para que no me llevaran las olas, tuve que amarrarme á la rueda; pero esta era muy pesada, y felizmente conseguí adherirla algunas tablas que la sostuviesen mejor sobre el agua.

En este momento vino nadando hacia mí un perro negro que se habia sostenido en un madero. Confieso que le vi llegar con sumo placer: lo ayudé á subir sobre mi balsa; y el pobre animal se apoyó en mis rodillas. En vano traté de hacerlo acostarse: me miraba con tal expresion que al fin acabé por dejarlo ir como quisiese.

Decididamente la rueda era muy pesada: por eso corté mis amarras, y me coloqué sobre las tablas que habia adherido á aquella. Despues de haber permanecido algun tiempo en esta posicion, vi un resto de esquife que procuré alcanzar, sirviéndome para ello de un pedazo de tabla en lugar de remo. Cuando me creí bastante cerca, hice un movimiento para cogerlo, y la balsa zozobró. Entretanto yo no soltaba de la mano la sonda, sino que la até á uno de los garfios de la balsa, no sin destrozarle una pierna con los muchos clavos que tenia. El agua de mar hizo mi herida menos dolorosa.

Ya en fin me encontraba sobre una buena balsa, y el perro siempre conmigo. A esta balsa la llamé mi nueva Providencia, porque con ella ya me hallaba casi seguro de poder resistir á la tempestad. La mar sin embargo me cubria á cada instante.

Habria pasado como un cuarto de hora cuando no lejos descubrí sobre las olas un bulto que al cabo conocí ser una balsa, en la cual iba el capitán Filips con una docena de personas. Para que me vieran ellos á mí levanté en alto dos pedazos de tabla que hicieron el oficio de velas, y en efecto pocos minutos despues ya me encontraba junto á mis compañeros de naufragio.

«¿Que tal os hallais ahí amigos?» les pregunté. Bien mal, me respondieron; y al mismo tiempo vi al juez Toler que miraba mi balsa con ojos envidiosos, por lo cual le ofrecí en ella un sitio que aceptó con mil amores; viniendo á buscarme á nado junto con Mr. Stake. El perro me dejó para irse con su dueño el capitán Filips, mientras que de la balsa grande se vino á la mia un cerdo negro que no quise recibir, por lo cual tuvo que volverse á su puesto.

Los dos recién llegados habian sobrecargado mi balsa, tanto que para que no se hundiese tuvimos que afirmar las amarras y equilibrar el peso. La mar pasando á cada instante por cima de nuestras cabezas nos impedia tener sed.

En vano anhelábamos divisar una vela en el horizonte. El tiempo sin embargo se habia serenado. Yo dije á mis compañeros que no era una vela lo que debíamos tratar de descubrir, sino mas bien humo, pues estábamos al paso del paquebot de vapor el *Galveston*, que debia partir aquel día mismo, y no podria menos de acogerlos si pasaba antes que viniese la noche.

En efecto, al cabo de algunas horas yo lancé un grito de alegría, y empecé á decir: «¡allí veo humo! ¡Dios mío! allí viene el *Galveston*!» Así era la verdad: era el *Galveston*, que despues de haber recogido y traído á remolque la balsa grande del capitán, se dirigió hacia nosotros á todo vapor.

Eran ya las seis de la tarde, es decir, que habíamos pasado 12 horas crueles entre la vida y la muerte. Cuando me llegué á ver en el puente del *Galveston*, se me figuró que salía de un sueño.

Cuando pasamos revista á nuestra tripulacion hallamos 17 de menos. Los que nos salvamos caímos de rodillas para dar gracias al Todopoderoso.

El *New-York* era un excelente buque, que hubiera desafiado todas las tempestades posibles; pero su máquina necesitaba reparaciones que no se le habian hecho, especialmente en las calderas, que fueron las primeras que nos faltaron. No encuentro ahora expresiones para pintar el valor que en esta terrible desola-

cion mostró el capitán Filips, y los esfuerzos hechos, tanto por él como por su hermano, para salvar á multitud de personas que de otro modo habrían sido víctimas de la tempestad.

AVISOS.

Si alguna persona supiera del paradero de dos juroes en cabeza de Jaques Bulls, D. Cristobal y Doña Isabel Alfonso Pareja, el primero de 566,027 y el segundo de 310,687 mrs., tendrá la bondad de presentarlos en la calle del Ave María, número 22, cuarto tercero.

Para la Habana con escala en Puerto-Rico, solo para dejar pasajeros.

Del 20 al 25 de Noviembre saldrá del puerto de Cádiz para los indicados destinos la muy velera fragata española Asia, al mando de D. Manuel R. Corvera.

Admite un resto de carga y pasajeros, á los que ofrece las comodidades que proporciona su hermosa cámara con camarotes cerrados, pan fresco diario, y el inmejorable trato que su capitán tiene tan acreditado en sus repetidos viajes.

La despacha en Cádiz D. Miguel A. García, calle Nueva, núm. 56.

Se desea saber el paradero de D. José Joaquín Zagazurieta y se suplica á la persona que pueda dar razon de él ó de su familia se sirva manifestarlo en la oficina de la recaudacion de costas, sita en el piso principal de la audiencia de Madrid. 7

SOCIEDAD METALURGICA

DE SAN JUAN DE ALCARAZ.

Los Sres. accionistas se presentarán á pagar el 25 por 100 de sus acciones, correspondiente al segundo plazo, desde el día 1º de Noviembre hasta el 15 del mismo, en el Banco de la Union, con arreglo á lo que previenen los estatutos de la sociedad.

Madrid 27 de Octubre de 1846.—El director gerente, Miguel Safont. 1

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 1º de Noviembre de 1846.

Rs. Mrs.

Han ingresado en este día, depositados por 753 individuos, de los cuales los 25 han sido nuevos imponentes..... 45,424 Se han devuelto á solicitud de 18 interesados .. 18,102

EL DIRECTOR DE SEMANA, Francisco del Acebal y Arratia.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 2 de Noviembre á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

No se han hecho operaciones.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 36 5/8. Paris, 15-18 pap.

Alicante, 1 b. Málaga, 1 b. Barcelona á ps. fs., 1 1/4 id. Santander, 1 1/4 id. Bilbao, 1 id. Santiago, 1/2 id. Cádiz, 1 1/4 din. b. Sevilla, 1 3/4 id. Coruña, 1/2 pap. b. Valencia, 1 id. Granada, 1/2 b. Zaragoza, 1/4 id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. D. José Sirvent, magistrado honorario de la audiencia de Zaragoza y juez de primera instancia en esta corte, refrendada del escribano de número Don Carlos Rodríguez de Moya, se manda convocar por tercera y última vez á cuantos se consideren con derecho á los bienes del concurso del estado y marquesado de la Conquista, para que comparezcan á deducirle en dicho juzgado y citada escribanía dentro del último, preciso y perentorio término de 50 días, contados desde su publicacion en la Gaceta del Gobierno; aperecidos de que en otro caso, sin mas citarles ni emplazarles, les parará entero perjuicio el convenio ó acuerdo que se verifique entre el poseedor actual de los mayorazgos concursados y los acreedores que sean legítimos, y comparezcan para celebrarle en la forma legal. 1

VACANTES.

Nos D. Juan José Bonel y Orbe, por la gracia de Dios y de la santa Sede apostólica obispo de Córdoba, arzobispo electo de Granada, y también patriarca de las Indias, capellan y limosnero mayor de S. M., vicario general del ejército y armada, gran canónigo y caballero gran cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M. &c.

Hacemos saber que se hallan vacantes en esta nuestra diócesis los curatos de término y de ascenso que á continuacion se expresan:

De término en Córdoba: el tercero del Sagrario, San Juan,

el Salvador, San Pedro, San Andres, San Miguel, la Magdalena, y Santa Marina: en Cabra cuatro, y uno en Montoro.

De segundo ascenso en Córdoba: el del Espíritu Santo, cuarto del Sagrario, y San Nicolas y Enlogio de la Ajerquia; uno en Bujalance, otro en Castro del Rio y otro en Espejo.

Y de primer ascenso, uno en Andamuz, otro en Belalcazar, dos en Cañete de las Torres, uno en el Carpio, los tres de Fernannuñez, uno en Fuente-Obejuna, uno en Hinojosa, los dos de Pozoblanco, dos de la Rambla, uno en Santa Ella, el de Villafraña, el de Villa del Rio, y uno de Villanueva de Córdoba.

Los cuales hemos resuelto sacar á concurso general, abierto para los eclesiásticos de esta misma diócesis y de otra cualquiera del reino, para que se provean segun lo dispuesto por el sauto Concilio de Trento, planes aprobados por S. M., último concordato, constituciones sinodales y Reales órdenes vigentes, previos los ejercicios de práctica, que serán para los teólogos media hora de leccion con puntos de veinte y cuatro sobre el párrafo del Catecismo de San Pio V. que eligiere de los tres de la suerte, defensa, argumentos y media hora de exámen de moral: para los canonistas en igual forma sobre las decretales de Gregorio IX; y los curas que por su edad ú otras circunstancias no se consideren en disposicion para los ejercicios escolásticos serán examinados por espacio de una hora en materias morales, y harán una plática doctrinal de un cuarto de hora con puntos de veinte y cuatro sobre el párrafo del mismo Catecismo que les toque en suerte. Y prevenimos que también serán provistos los curatos que vacaren como resultas del concurso, é igualmente los que queden vacantes dentro de un año, contado desde que se cierren y concluyan los ejercicios del mismo concurso.

Por tanto, los que quieran oponerse á los mencionados curatos en el modo y forma que hemos expresado, harán su pretension por escrito dentro del término de 30 días, contados desde el día de la fecha de este edicto, compareciendo por sí ó por procurador ante nuestro gobernador eclesiástico á presentar sus respectivos documentos, á saber: los curas sus títulos que acrediten el día de la posesion de sus curatos, certificación de méritos, actos positivos y literarios; y los nuevos opositores la partida de bautismo, certificación de sus grados, años de estudio, ejercicios literarios y demas necesarios que comprueben su conducta y requisitos prevenidos para obtener la cura de almas, segun las disposiciones canónicas y civiles y Reales órdenes vigentes; y los que fueren de otra diócesis presentarán ademas letras testimoniales de sus respectivos ordinarios, en cuya forma, y no de otra manera, serán admitidos á la oposicion dentro del expresado término de 30 días, pasado el cual y practicados los ejercicios literarios y demas diligencias correspondientes, procederemos á la provision de los curatos, proponiendo en terna á S. M. los que sean de su Real patronato, y nombrando desde luego por nuestra parte los que pertenezcan á la provision ordinaria del prelado, cuya nota individual de unos y otros es la que aparece al pie de este edicto, teniendo presente en todo las censuras, méritos y demas circunstancias de los opositores para atenderlos en justicia.

Y para que llegue á noticia de todos mandamos librar el presente edicto por el término de los 30 días, remitiéndose ademas un ejemplar al Sr. gefe político para su insercion en el Boletín oficial de la provincia, y otro á la administracion de la Imprenta nacional para el mismo efecto en la Gaceta, conforme á lo prevenido en la Real orden de 26 de Agosto de 1845.

Dado en Córdoba á 30 de Octubre de 1846.—Juan José, obispo de Córdoba.—Juan Gutiérrez Correa.—Por mandado de S. E. I. el obispo mi señor, Rafael Coronado, secretario.

- El tercero del Sagrario en Córdoba. El del Espíritu Santo, cuarto del Sagrario en idem. El del Salvador en idem. El de San Nicolas de la Ajerquia en idem. El de San Juan en idem. El de San Pedro en idem. El de San Andrés en idem. Uno de Adamuz. Uno de Belalcazar. Los cuatro de Cabra. Los dos de Cañete las Torres. Uno de Castro del Rio. Uno de Espejo. Dos de Fernannuñez. Uno de Hinojosa. Uno de Iznajar. Uno de Montemayor. Uno de Montoro. Uno de Posadas. Dos de la Rambla. Uno de Villafraña. El de Villa del Rio. Uno de Villanueva de Córdoba.

De Real provision.

De provision ordinaria del prelado.

- El de San Miguel en Córdoba. El de la Magdalena en idem. El de Santa Marina en idem. Uno de Bujalance. Uno del Carpio. Uno de Fuente-Obejuna. Uno de Fernannuñez. Uno de Iznajar. Uno de Posadas. Dos de Pozoblanco. Uno en Santaella.

Edicto convocatorio para el concurso á los curatos vacantes en la diócesis de Córdoba con término de 30 días, que cumplen en 30 de Noviembre de 1846.

BIBLIOGRAFIA.

CELEBRIDADES del mundo, ó sea Anales de todos los siglos, por orden cronológico, y vidas de los hombres eminentes de cada siglo. Obra adornada con láminas primorosas abiertas en acero, que representan los mas célebres guerreros, hombres de Estado, artistas, escritores &c., que mayor renombre han adquirido. Texto por los mismos autores de la historia universal pintoresca.

Al anunciar la Historia universal pintoresca, cuya obra está enteramente agotada, prometimos la publicacion de una excelente cronología histórica universal, en la que trabajaban los mismos autores de aquel libro tan favorablemente recibido. Dijimos entonces que sin el estudio cronológico-histórico, la parte mas bella y comparativa, los sincronismos, no podian fijarse en la

memoria. Cuántos por ejemplo no ignoran que Homero y el profeta Elias fueron contemporáneos, que Cervantes y Shakespeare, los dos mas grandes ingenios modernos, murieron en un mismo año? Y sin embargo el conocimiento de esos y de otros sincronismos nos ha de enseñar la marcha de la humanidad y los progresos sociales y religiosos.

Cumplimos pues, con la publicacion de esta obra, la promesa que entonces hicimos. Las láminas son debidas á los mismos artistas que grabaron las de la Leyenda de oro, de la Geografía pintoresca y de las Mujeres de la Biblia.

Condiciones.—La obra constará de 22 entregas, las 17 de dos láminas y 52 columnas de texto, y las cinco de tres láminas y 16 columnas.

El carácter de letra es compacto, de manera que la obra contendrá la materia de 12 tomos en 8º regular.

Se suscribe en esta corte en la librería de la Sra. viuda de Razola; en Barcelona en la imprenta y librería española á 4 reales entrega, y 5 en los demas puntos del reino.

ORDENANZA para el reemplazo del ejército, sancionada por S. M. en 2 de Noviembre de 1837. Adicionada con todos los Reales decretos, órdenes y circulares aclaratorias expedidas hasta el año 1845, 4º rústica, 15 rs., en la librería de Sanz, calle de Carretas.

HISTORIA del derecho romano por J. G. Heineccio, traducida al castellano por D. Manuel Fernandez Arango y D. Manuel Rascon Lorenzana. Un tomo en 8º mayor encuadernado en holandesa, librería de Sanz, calle de Carretas.

DOCE españoles de brocha gorda, novela de costumbres contemporáneas, por D. Antonio Flores.

Se ha repartido la entrega 6ª de esta obra, que concluida formará un volumen de 350 páginas, de papel arrasado, enriquecida con profusion de viñetas y doce láminas tiradas aparte. El precio de cada entrega es 2 rs. en Madrid y 2 1/2 en las provincias, franco de porte.

Los que se suscriban antes de publicarse la 8ª solo pagarán 18 entregas, recibiendo gratis tres mas, que se repartirán indistintamente en el curso de la publicacion.

El precio de la obra concluida será el de 50 rs.

ALBUM de teatro y de la moda.—Este elegante periódico consta de 16 páginas en folio, de excelente papel y esmerada impresion: se publica cuatro veces al mes en los días 8, 15, 22 y 30.

Todos los números van acompañados de figurines y retratos ejecutados en París por los mas hábiles artistas.

El número 1º, correspondiente al día 8, se ha repartido acompañado de un elegante figurin.

En el inmediato se dará el retrato de Calderon, al que seguirá el de Victor Hugo, é inmediatamente el de Matilde Diez, que son los que tenemos dispuestos para los cuatro números de este mes.

La favorable acogida que ha merecido desde el momento de aparecer el primer número de cuantas personas elegantes y de buen tono encierra la corte es la mejor recomendacion.

Se suscribe á razon de 20 rs. por cada mes, ó sean cuatro números, tanto en Madrid como en las provincias, en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo, y Matute, calle de Carretas.

La suscripcion en provincias se verifica remitiendo una libranza á favor del director del Album, y en los puntos siguientes: Barcelona, Piferrer; Cádiz, Moraleda; Valencia, Ferrer de Orga; Málaga, Medina; Granada Sanz; Zaragoza, Yagüe.

La redaccion se halla establecida en la calle de la Libertad, núm. 21.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete y media de la noche.

1º Brillante sinfonia.

2º El drama nuevo, original, en cinco actos y en prosa, cuyo argumento está tomado de una novela del célebre Alejandro Duma, y cuyo título es

BENVENUTO CELLINI, ó EL PODER DE UN ARTISTA, exornado en trajes, decoraciones y numeroso acompañamiento del modo que requiere.

3º Atendida la extension del drama terminará el espectáculo con un popurrí de bailes nacionales por 18 personas.

En todos los intermedios tocará la orquesta piezas escogidas y tandas de walses.

CRUZ. A las siete y media de la noche.

Despues de una buena sinfonia se ejecutará el acreditado drama de espectáculo en siete cuadros, titulado

EL MERCADO DE LONDRES.

INSTITUTO. A las ocho de la noche.

Gran funcion milagrosa, dividida en seis partes, por la familia americana.

Grandes suertes maravillosas, nunca vistas en esta corte, por el profesor Guillermo y sus dos hijos.

Por primera vez Mr. Hubert, célebre profesor de juegos peruvianos, ejecutará admirables ejercicios peculiares suyos.

El mono doméstico, escena sorprendente por los Sres. Klisch-nig y Guillermo.

El fin del mundo, exposicion de 22 cuadros disolventes.

MUSEO. A las siete y media de la noche.

La comedia nueva original, en tres actos y en verso, titulada

EL MOTIN CONTRA ESQUILACHE.

Intermedio de baile nacional.

Concluyendo con la piécicita en un acto titulada

EL VENTORRILLO DE ALFARACHE.

EDITOR RESPONSABLE, GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.